

El Sistema de gestión implantado en JR Sabater es aplicable a todas las categorías y/o actividades autorizadas por la Consejería de Sanidad y Política Social. Estas actividades engloban principalmente todos los procesos que intervienen en la fabricación, elaboración, transformación, envasado y expedición de vinagres, de distintos orígenes, así como de elaboración de mezclas de aditivos.

Su alcance abarca, todas las áreas, departamentos, empleados y partes interesadas detectadas en el contexto de la organización, incluyendo a todos los clientes, para que conozcan y comprendan todo nuestro sistema de gestión.

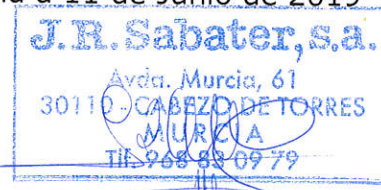
Igualmente es aplicable a todas las partes interesadas que puedan verse afectadas en las situaciones de emergencia contempladas en el plan de simulacros del sistema de gestión medioambiental: Cuerpos de bomberos, Cuerpos de policía, así como todos aquellos que puedan intervenir en el proceso de normalización de la emergencia.

Alcanza también a todos los Aspectos e Impactos ambientales de sus actividades, productos y servicios que puedan controlar o influir, desde una perspectiva de ciclo de vida.

La Aplicabilidad y el Alcance solo es posible con el respaldo de la Dirección, por lo que su involucración en el sistema es fundamental para que pueda ser posible.

Las disposiciones contenidas en este sistema de gestión son conformes a las Normas UNE-EN-ISO 9001:2015 y UNE-EN-ISO 14001:2015, sin presentar ninguna exclusión con respecto a dichas Normas.

En Murcia a 11 de Junio de 2019



Juan Antonio Sabater Torres

Gerencia